

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DUMINCORP S.A. -
Celebrada el 30 de Marzo del 2012.-**

En Guayaquil , a los treinta días del mes de marzo del 2012 a las 10h30 , en las oficinas de la Compañía , ubicadas en Eloy Alfaro 115 entre Villamil, edificio C.C. Internacional of-local 21 ,se reúnen los accionistas de la Compañía DUMINCORP S.A. , a saber : a) FERNANDO FABRICIO YE'PEZ CASTILLO , por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una , y ; b) MARIA AUXILIADORA ORELLANA ALVAREZ , por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una . Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas en un ciento por ciento de su valor, por lo cual se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la Compañía que asciende a USD \$ 800 OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100 , dividido en ochocientas acciones de USD \$ 1.00 cada una. Los accionistas presentes están de acuerdo y así lo deciden, reunirse en Junta General con carácter de Universal en los términos que establece el art.238 de la Ley de Compañías , a fin de conocer el siguiente orden del día :

ORDEN DEL DÍA :

Primero : Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2.012.

Segundo : Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.012.

Tercero : Aprobar Balances y estado de pérdidas , ganancias y distribución de utilidades del año 2.012.

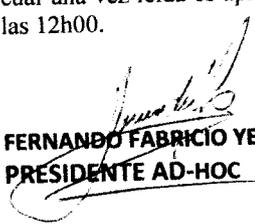
DESARROLLO DE LA JUNTA :Actúa como Presidente de esta Junta, Fernando Fabricio Yopez Castillo y como Secretario María Auxiliadora Orellana Alvarez . De inmediato se da paso a tratar los varios punto del orden del día:

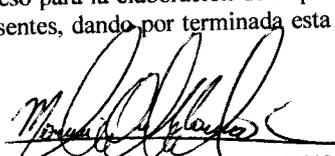
PRIMERO : CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012 , toma la palabra el Gerente General de la Compañía , y manifiesta que el año 2.012 en términos generales fue un buen año para la empresa , su informe por escrito, el cual pide sea aprobado en esta sesión , Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, y que por escrito consta agregada a esta acta , sobre el ejercicio económico del año 2.012, queda agregada a esta acta el informe correspondiente.

SEGUNDO : APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012 .- Toma la palabra el Presidente y manifiesta que en días anteriores ya les hizo llegar a cada accionista copia del informe del Comisario de la Compañía , el cual debe ser aprobado en esta junta . Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012, el cual queda agregado a esta acta.

TERCERO : APROBAR BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2012. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en borrador se hicieron de la Compañía respecto del año 2012, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, y ahora toca en esta sesión aprobarlos .Terminada la exposición y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba por unanimidad los balances , estado de pérdidas y ganancias , así como las utilidades del año 2012 en la forma como se ha informado . Todo lo cual constará como anexo a la presente Acta.

No habiendo otro asunto más que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 12h00.


**FERNANDO FABRICIO YEPEZ CASTILLO
PRESIDENTE AD-HOC**


**MARIA AUXILIADORA ORELLANA ALVAREZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC**

La Compañía **DUMINCORP S.A** es una sociedad Anónima constituida en el Ecuador, cuyo objetivo Principal es la venta al por mayor y menor de prendas de vestir, calzado, artículos para el hogar y bisutería.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente un procedimientos de revisión , considero que la documentación contable, financiera y legal, de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el código de comercio, entre otros.

Los registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se identifico algo que signifique ser revelado.

Cabe informar que he recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la compañía para el desempeño de mis funciones.

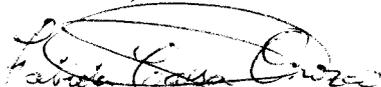
Para terminar, Considero que el examen efectuado, fundamenta mi opinión que expreso a continuación:

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **DUMINCORP S.A.** Al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la Republica del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a su consideración la aprobación final del Balance General de la Compañía **DUMINCORP S.A.** AL 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha

Guayaquil, Marzo 23 del 2.013

Atentamente,



CPA. FABIOLA EDITH CAIZA OROZCO
Comisario